

CORRESPONDENCIA

5 de julio de 2017

Asunto	ACUERDO
El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó el registro como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, del ciudadano Juan Omar Palafox López, y de las ciudadanas María Alejandra Guerra Acosta, Irma Mercedes Hernández Valtierra, Erika Soto Amézquita y Marcela Gutiérrez Zepeda.	
El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgó la anuencia para que la diputada Irma Leticia González Sánchez acuda a la reunión de Parlamentarios locales, que se llevará a cabo el 26 de julio del año en curso, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	
El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgó la anuencia, para llevar a cabo las reuniones con los funcionarios a que se hace referencia en la metodología acordada para el nuevo estudio y dictamen de las iniciativas de ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.	
El Secretario General comunica el exhorto aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que las comisiones legislativas impulsen sin dilación, el análisis y estudio de las iniciativas radicadas, y se puedan instruir los dictámenes.	
El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato solicita apoyo para la difusión del «Concurso de Dibujo y Pintura por la Paz», que se promueve conjuntamente con la organización «World Art Games Connecting Hearts».	



CORRESPONDENCIA

5 de julio de 2017

Asunto	ACUERDO
La encargada del despacho de la Dirección del Hospital	
General de Salamanca, envía respuesta a las solicitudes de	
información sobre las acciones implementadas para	
atender los planteamientos del personal de enfermería del	
Hospital General de Salamanca.	
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito que	
suscribe Ubaldo Castillo Arellano, dirigido a la Agencia	
Investigadora de Acámbaro, Gto., a través del cual solicita	
un médico y un psicólogo a fin de que le revisen supuestas	
lesiones recibidas por servidores públicos del Centro de	
Readaptación Social de dicho Municipio.	
Las ciudadanas Verónica Espinosa Villegas, Carmen Pizano	
López, Yajaira Gasca Ramírez y Catalina Reyes Colín, y el	
ciudadano Alberto Martínez Flores y otros periodistas,	
remiten observaciones y propuestas sobre el dictamen de	
la Ley de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos	
del Estado de Guanajuato.	
La Cabildera Samantha Tamara Reyes Herrera, solicita	
audiencia con la Comisión de Derechos Humanos y	
Atención a Grupos Vulnerables, para abordar temas	
relativos a: «Inclusión de Propuestas para el decreto del	
dictamen de Ley de Periodistas».	